



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de abril de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	HÉCTOR CARDONA HENAO
Demandada:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20220046800
Asunto:	Remite al Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, en cumplimiento al Acuerdo CSJANTA23-61 del 24 de marzo de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, se remiten las presentes diligencias al Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f1f2ce040d0e47b576226f38882bea04357587158cd96bc90f68e388e1f9bf8**

Documento generado en 25/04/2023 02:06:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>